

Quito, 29 de Marzo del 2016.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTES ESPECIALES ATLANTIC STEA CIA. LTDA.  
Quito.

De conformidad con lo que dispone el Art. 305 numeral de la Ley de Compañías Vigente, me permito hacer conocer a ustedes Señores Socios una memoria de la situación de la Empresa de acuerdo al movimiento económico durante el ejercicio del año 2015.

1. La situación financiera de la Compañía es conocida por todos ustedes en la presentación de los estados financieros de la misma. La crisis económica que ha vivido el país afectó nuestra actividad económica.
2. En el año 2015 la compañía cumplió con los procedimientos tributarios según lo dispuesto en la normativa legal vigente, la empresa ha enviado la información solicitada a los diferentes organismos de control, Servicio de Rentas, Superintendencia de Compañías, igual con los permisos de operación.
3. La compañía no ha generado ingresos en el año 2015, pero si cumplimos con el pago de deudas en firme que mantenía con el SRI.

Espero señores Accionistas que en el año 2016 logremos otros objetivos y pongo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Ricardo CABRERA VALERUELA  
GERENTE GENERAL